

RENFE, NI UNA AGENCIA DE COLOCACIÓN, NI ESCUELA DE NEGOCIOS

El despropósito de las becas continúa. El día 21 se realizaron 63 contratos temporales en conducción. Al día siguiente, el **equipazo** formado por Empresa, Semaf y CCOO pactaron que otros 197 seguirán siendo becarios un tiempcito más aunque todos tendrán antigüedad desde el 21 de junio a efectos de movildades y demás. Ahora le ha tocado a CC.OO. ser la muleta de Empresa-SEMAF para seguir construyendo y avalando una gestión desastrosa.

Se da la circunstancia que éstas 63 contrataciones, 34 de Contrato por Obra y Servicio y 29 con Contratos en Prácticas han sido realizadas con premura, motivadas por las noticias en prensa de la supresión de trenes en varias provincias ante la falta de Maquinistas y por la presión de los políticos de esos territorios al Presidente de RENFE. De esta forma, para acallar la presión la Dirección de RENFE ha contratado a estos compañeros en residencias apetecibles y que en la mayoría de casos estaban realizando su formación en su lugar de residencia. Mientras la inmensa mayoría se encuentra fuera de su residencia, haciendo mucho más esfuerzo, pagando pisos de alquiler sin ninguna previsión de estabilidad y teniendo que trasladar a familia e hijos, cobrando 645 euros, sin contrato laboral y en situación de explotación laboral. Esta es la forma de ingreso y precariedad laboral que los Sindicatos firmantes del nefasto I Convenio Colectivo del Grupo RENFE han implantado en una Empresa Pública.

Desde CGT entendemos y defendemos que las cosas se pueden hacer bien, somos una empresa pública que presta un servicio público, no somos una agencia de colocación ni una empresa dedicada a la formación de profesionales externos. Si la formación es inherente al puesto de trabajo se debe recibir teniendo un contrato laboral, ya que una vez finalizada no te sirve de nada salvo para trabajar en esa misma empresa, el único beneficiado es la empresa y, por tanto, no es una beca sino una relación laboral encubierta. Por un lado niegan que las becas sean una relación laboral encubierta y por otro, al acordar que 260 personas tendrán la misma antigüedad reconocen lo que desde CGT venimos denunciando desde el principio y que a nuestro juicio demuestra, entre otras cosas, que el sistema de becas es ilegal: que ser becario es el paso previo y necesario a ser contratado en Renfe desde que se inventaron e implantó el infame Plan de Empleo más propio de una agencia de colocación que de una empresa pública.

CGT desde el principio ha luchado contra el sistema de becas, mientras, que otras organizaciones sindicales han hecho lo posible por salvaguardarlo: corroborando la versión de la empresa en los tribunales a sabiendas de que era falsa, o intentando amedrentar a los compañeros que se organizaron para luchar por sus propios derechos ante el juez. A estos amigos de la empresa, les invitamos a que se cambien de ciudad de la noche a la mañana, sin tener ninguna certidumbre sobre su futuro y que se las apañen a vivir con 645 euros.

Ningún trabajador que aspire a trabajar en Renfe merece el trago de ser becario, y menos aun después de haber pagado 20.000€ por el curso de maquinista. Por ello en CGT decimos que basta ya de tejemanejes, **exigimos la contratación inmediata** de todos los compañeros que están haciendo la beca, se trate del colectivo de que se trate, que se aclare la situación de los que actualmente tienen contrato temporal, que los procesos de movilidad se desarrollen de manera transparente (sin que se ocupen de manera "provisional" plazas que deberían salir a concurso) y que en esta empresa pública las nuevas incorporaciones se hagan con un contrato de trabajo.

CGT defiende a los trabajadores y **DICE NO A LA PRECARIEDAD LABORAL** al igual que el resto de organizaciones sindicales, no solo en la calle también en las empresas, despachos y Juzgados.

¡CGT POR EL DERECHO A LA CONTRATACIÓN, FUERA LA PRECARIEDAD EN RENFE!